



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/ECLA/Conf.45/L.1
20 de noviembre de 1972

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
REUNION DE CONSULTORES SOBRE ADMINISTRACION
DE EMPRESAS PUBLICAS
Santiago, 27-29 de noviembre de 1972

PROGRAMA Y TEMARIO PROVISIONAL

Finalidad de la reunión

1. Teniendo en cuenta el papel crucial de las empresas públicas en el desarrollo social y económico de muchos países latinoamericanos, la CEPAL asignó una alta prioridad al campo de las empresas públicas en su trabajo. La finalidad de esta reunión es cooperar en la preparación para la CEPAL de un programa de trabajo amplio para los próximos dos o tres años sobre empresas públicas, que refleje adecuadamente los intereses de varias divisiones de la CEPAL y del ILPES. En especial, se estima que es urgente traducir los criterios económicos para la operación de las empresas públicas en técnicas administrativas viables, pues de otro modo ni la administración de las empresas públicas ni la supervisión gubernamental lograrían una máxima eficiencia.
2. El énfasis principal del programa de trabajo debería asignarse a la investigación intensiva en el campo de las empresas públicas, con el objeto de proporcionar una base firme para las actividades de asesoramiento y capacitación de la CEPAL.
3. La reunión debería señalar prioridades en el programa que proponga, para que la CEPAL pueda seguir adelante con la tarea de encontrar los recursos necesarios de diversas fuentes. La actual disponibilidad de recursos de la Unidad de Administración Pública de la CEPAL no debería limitar a los expertos en la formulación del programa.

/4. En

4. En síntesis, la finalidad de la reunión no es promover una discusión sobre los programas o las experiencias nacionales en materia de empresas públicas sino, principalmente, formular un programa de trabajo amplio para la CEPAL que tenga en cuenta las necesidades de los países de América Latina.

Lunes 27 de noviembre

10 AM - 1 PM:

Organización del trabajo de la reunión.

Elección de la Mesa: Presidente, Vicepresidente y Relator.

Aprobación del temario.

Designación de un Grupo de Redacción (de tres miembros) que coopere con el Relator en la preparación del Informe Final de la Reunión que será presentado al Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

Discurso inaugural del señor Enrique V. Iglesias, Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

Punto I del temario - Investigación intensiva

- a) Relaciones de supervisión del gobierno con las empresas públicas.
- b) Estructura orgánica de las empresas públicas.
- c) Repercusiones de ciertos rasgos peculiares del surgimiento de las empresas públicas.
 - i) Crecimiento relativamente rápido
 - ii) Problemas derivados de la racionalización
- d) Técnicas para evaluar las operaciones de las empresas públicas.
- e) Problemas de la participación de los trabajadores en la administración.
- f) Resultados financieros de las empresas públicas.

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 5)

Debate

Resumen y conclusiones

1 - 3 PM: Almuerzo

3 - 5.30 PM: Punto I del temario - Investigación intensiva (continuación)

Martes-28

Martes 28 de noviembre

10 AM - 1 PM: Punto II del temario - Servicios de Asesoría

- a) Misiones unipersonales.
- b) Grupos asesores.
- c) Identificación de instituciones que pueden prestar servicios de asesoramiento.

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 4)

Debate

Resumen de conclusiones

1 - 3 PM: Almuerzo

3 - 5.30 PM: Punto III del temario - Capacitación

- a) Capacitación de personal supervisor.
- b) Capacitación conjunta de personal supervisor y administrativo.
- c) Capacitación de administradores.
 - i) Capacitación en los elementos básicos de la administración de empresas públicas
 - ii) Programación para lograr mejores resultados
 - iii) Capacitación administrativa general y funcional

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 5)

Debate

Resumen y conclusiones

Miércoles 29 de noviembre

10 AM - 1 PM: Punto IV del temario - Documentación

- a) Bibliografía.
- b) Recopilación de estudios existentes sobre empresas públicas.
- c) Preparación de estudios por países.

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 6)

Debate

Resumen y conclusiones

Punto V del temario - Identificación de los recursos disponibles

- a) Recursos de personal.
- b) Recursos institucionales.

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 7)

Debate

Resumen y conclusiones

/1 - 3 PM: Almuerzo

1 - 3 PM: Almuerzo

3 - 5.30 PM: Punto VI del temario - Prioridades y programación cronológica
del programa de trabajo (1973, 1974 y 1975)

(Documento técnico de trabajo ST/ECLA/Conf.45/L.2, párrafo 8)

Debate

Resumen y conclusiones

Punto VII del temario - Otros asuntos